

	<b>PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA</b>	
	<b>CÓDIGO: R-DA-107</b>	<b>FECHA: Diciembre 2018</b>

**Certificado No 263 – 2022**

**DIRECCIÓN CORPORATIVA**

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO**

**DE TRANSMILENIO S.A.**

**HACE CONSTAR:**

Que, una vez revisada la Planta de Personal de la Entidad, así como el respectivo Manual de Funciones y Requisitos vigente, no hay personal suficiente en planta que esté disponible con el siguiente perfil para que atienda el cometido que se detalla a continuación:

**Especificaciones Técnicas o Perfil del Contratista:**

Dos (2) semestres de Educación Superior con seis (6) meses de experiencia general.

**Objeto del Contrato**

DCC78 Contratar a una (1) persona para que preste los servicios de apoyo a la gestión de la entidad, en especial a la Dirección Corporativa para el desarrollo de las actividades previstas en los procesos presupuestales para lograr el cumplimiento por parte de TRANSMILENIO S.A. de los convenios 020-2001 y 612 del 2018 que se adelantan para los proyectos del SITP.

Las obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en los Estudios Previos presentados a los cuales tuve acceso para la presente aprobación.

Se expide con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, por solicitud de la Dirección Corporativa. La autorización que se realiza en Secop II, hace referencia única y exclusivamente a este certificado.

Proyectó: Andrea Pulgarin Coronado

Aprobó: Paolo Ramírez Borbón – Profesional Especializado Grado 06 – Talento Humano

Código: 802.01.01